



I. Nombre del área del cual es titular quien clasifica.

Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.

Bitácora: 30MP02170924 (SEMARNAT-04-002-A) Manifestación de Impacto Ambiental

Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

DATOS PERSONALES

1. Nombre de particulares,
2. Firmas de personas físicas,
3. RFC de personas físicas,
4. Domicilio particular de personas físicas,
5. Teléfonos de particulares,
6. Correo electrónico de particulares.

III. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La información señalada se clasifica como confidencial con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP (fundamento) Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable (razones o circunstancias).

IV. Firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

**BIOL.DAVID FIGUEROA BUSTOS
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACION EN VERACRUZ**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

OFICINA DE
REPRESENTACION EN VERACRUZ

V. Fecha, número e hipervínculo del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

ACTA_15_2025_SIPOT_2T_2025_ART 67_FVI, de fecha 11 de julio del 2025.

El acta estará disponible en el siguiente hipervínculo:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXVII/2025/SIPOT/ACTA_15_2025_SIPOT_2T_2025_ART67_FVI.pdf





Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz

Asunto: Desistimiento 30VE2024HD085
Bitácora: 30/MP-0217/09/24, 30/DB-0200/04/25
Oficio No. 150/ORV/1480/25
Xalapa, Ver., a 25 de abril de 2025

MR
02

ENERGIA ECORENOVABLE, S.A. DE C.V.
Por conducto de su Administrador Único
C. Valentina Dionicio García
Autopista Nuevo Teapa-Minatitlán km 1+300 Nos. 105 y 108
Ejido Gavilán Sur Y Gavilán Sur Bis
Coatzacoalcos, Veracruz.
Teléfono: 922 114 6664, 993 119 6352
Correo electrónico: msanchez149289@gmail.com,
PRESENTE

Margarito Sanchez Alvarez
Recibi Original
02-Mayo-25

Me refiero a la solicitud ingresada mediante el formato FF-SEMARNAT-083 de fecha 14 abril de 2025; recibido en esta Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Veracruz el 15 de abril de 2025, registrada con el No. de Bitácora: **30/DB-0200/04/25** en el Sistema Nacional de Tramites (SINAT), en el que manifiesta la decisión de **Desistirse** de la evaluación en materia de impacto ambiental del proyecto denominado: **"Construcción y operación de una Planta de Tratamiento, acondicionamiento y valorización de Residuos Industriales generados en la región del municipio de Coatzacoalcos, Ver."**, con pretendida ubicación en el municipio de Coatzacoalcos, Estado de Veracruz. Lo anterior por así convenir a sus intereses.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que una vez analizada la solicitud y de conformidad con lo establecido por el Artículo 50 fracción I del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental; así como al Artículo 57 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria a la LGEEPA, **a partir de la fecha de emisión del presente, esta Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Veracruz finaliza el procedimiento administrativo registrado con la Bitácora: 30/MP-0217/09/24 y Clave del proyecto: 30VE2024HD085**, por lo que se procede a archivar el expediente correspondiente, así como hacerlo del conocimiento de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Veracruz (PROFEPA), lo anterior para los efectos legales procedentes a que haya a lugar.

Finalmente, le manifiesto que tiene a salvo sus derechos para ejercitar ante esta Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Veracruz, las acciones correspondientes para someter al procedimiento de evaluación en materia de impacto ambiental los proyectos que resulten de su interés, siempre y cuando observe de manera puntual el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en la materia.

Comprometidos con el medio ambiente. Quedo de usted

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
OFICINA DE
REPRESENTACIÓN EN VERACRUZ**

L.C.P. CRISTHSELY DE LARA MONTECLARO
**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE VERACRUZ**

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI; 33, 34 y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Veracruz, previa designación, firma Cristhsely De Lara Monteclaro, Jefa de la Unidad de Gestión Ambiental en el Estado de Veracruz."

c.c.p. Gabriel García Parra. Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en el Estado de Veracruz. Conocimiento.

c.c.p. Expediente del Departamento Impacto y Riesgo Ambiental. Bitácora: **30/MP-0217/09/24**, Clave: **30VE2024HD085**
c.c.p. Minutario.

CDLM/mm



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Av. Lázaro Cárdenas No. 1500, Col Héroes Ferrocarrileros, C.P. 91120, Xalapa, Veracruz, México.
Teléfono: (228) 8416500 ext. 36504. www.gob.mx/semarnat